



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

**DON IGNACIO PEREZ DE LEMA,**

Administrador general de las Rentas Provinciales, Servicios de Millones, Aguardiente, Xabon, y demas agregadas del Reyno de Murcia: Doy Carta de pago *de la villa de Bulla a cinco mil Setecientos diez y siete mrs. de. On. conyugados por mano de Pedro del domo, por xato y fin de pago a su cont. On. de millera y paga del año de mil setecientos noventa y ocho*

Cuya cantidad entró en la Tesorería de las expresadas Rentas, que corre al cuidado de D. Joseph Costas y Sardaña, de que le queda hecho cargo. Y de esta se ha de tomar la razon en la Contaduría principal de esta Provincia, y en la de esta Administración general. Murcia y *de mil setecientos noventa y nueve*

Son *152010* - Rs. 20 - Mrs. vellon.

Tomo razon en la Contaduria de esta Prov.

Por el Sr. Comar  
Agustin Narvaes

*D. J. Costas y Sardaña*  
S. D. O.

Doy 68 mrs.

Tomo razon en la de esta  
Administracion general  
*Ignacio Perez de Lema*  
Responsable

*S. D. O.*

S. D. O.

